



**DANIEL SÁNCHEZ BAYÓN
LENA**

**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**



**V O T A
PSOE**

LA LENA QUE QUIERES/♥

**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**



LENA TIENE FUTURO/



Lena tiene un futuro muy esperanzador por delante, pero necesita un gobierno local capaz de elevar la vista por encima del siguiente muro electoral para abordar las profundas transformaciones que necesita nuestro municipio.

Esa transformación que tanto necesitamos no consiste en unas cuantas medidas cosméticas de última hora, ejecutadas de manera improvisada sin planificación y sin presupuesto, a base de hormigón y en vísperas de elecciones, para después pasarse otros cuatro años en blanco. Si seguimos así, la situación pronto llegará a ser irreversible.

/ LENA TIENE FUTURO

Ese cambio tan necesario solo es posible a través de un proyecto claro e ilusionante que defina lo que tiene que ser nuestro municipio en los próximos años. Un proyecto que piense en las siguientes generaciones, y no en las siguientes elecciones. Tener claro hacia dónde caminamos y hacia dónde debemos caminar. Nuestra hoja de ruta. Y el objetivo último del proyecto socialista es materializar ese cambio profundo e ilusionante que necesitamos. Un cambio en el que nos tenemos que involucrar todos.

Por nuestra ubicación geográfica, somos un territorio de paso obligado para todo aquel que quiera salir o entrar en Asturias desde la meseta. Soportamos las principales infraestructuras de comunicaciones y energéticas (vía de tren, carretera nacional, autopista y alta velocidad ferroviaria; gaseoducto, líneas de alta tensión...) y a la vez nos encontramos a quince o veinte minutos de la capital del Principado y a 30 minutos de la costa. Contamos, además, con un valioso patrimonio histórico, artístico, cultural, arqueológico, natural y paisajístico.

Alguno de nuestros principales activos son la ermita de Santa Cristina de Lena, emblema del prerrománico asturiano y patrimonio de la humanidad de la UNESCO, el Parque Natural de las Ubiñas-la Mesa, reserva de la biosfera de la UNESCO, los yacimientos romanos de la Vía Carisa, la estación de Esquí de Valgrande Pajares, el camino de Santiago (San Salvador), la rampa de Pajares, los

inmejorables puertos para la práctica del ciclismo y del turismo activo, (la Cobertoria, Gamoniteiru, Cuitu Nigrú, Puerto Pajares, el Cordal, la Cubilla...), la indiscutible, por excelente, gastronomía, por poner solamente algunos ejemplos, y que hacen de Lena un municipio único y con un enorme potencial de crecimiento y de mejora.

Contamos también con una importante reserva de suelo industrial que, conjugado con las excelentes comunicaciones de nuestro concejo, hacen de Lena un municipio atractivo para la implantación de nuevas iniciativas industriales.

Turismo e industria son claves para la reactivación económica del concejo y debemos construir políticas de generación de oportunidades para así construir un municipio moderno y dinámico, abierto a los Lenenses, transparente, con igualdad de oportunidades para todos, y próximo a la calle.

Resulta evidente que urge un cambio en el modo de gestionar el Ayuntamiento. Un cambio que permita la recuperación de nuestro concejo a través del aprovechamiento eficiente de todos nuestros recursos.

Afrontamos una elecciones municipales que resultan de especial trascendencia para Lena y para ello presentamos un programa de gobierno hecho escuchando a los Lenenses.

/ UN AYUNTAMIENTO ABIERTO Y UN GOBIERNO LOCAL TRANSPARENTE

Un Ayuntamiento Abierto y un Gobierno Local Transparente.



Nuestro primer compromiso es hacer del Ayuntamiento una verdadera institución democrática, transparente y al servicio de todos los lenenses por igual, con las mismas oportunidades para todos.

Implementaremos un sistema de **TRANSPARENCIA ACTIVA** bajo la máxima de que lo que

no pueda conocerse no puede suceder.

Y así, cualquier persona podrá conocer en cualquier momento:

- En qué se invierte cada euro público.
- A quién se contrata, cómo se contrata y para qué se contrata, dando publicidad a todos los procesos de selección de personal y de contratación de empresas.
- Los cambios en la estructura orgánica, reorganización, nombramientos, contratación y funcionamiento del Ayuntamiento.
- Alcalde y Vicealcalde mantendrán agendas públicas y se recibirá a los ciudadanos que lo soliciten de manera organizada, sin demora.
- Los Plenos Municipales se retransmitirán en directo por internet, publicando cada sesión en el portal del Ayuntamiento.

UN AYUNTAMIENTO ABIERTO Y UN GOBIERNO LOCAL TRANSPARENTE/

Se celebrarán en horario de tarde y fuera del horario laboral más habitual, para fomentar la participación de todos los vecinos.

-Aprobaremos un **REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADADANA**, que incluirá el derecho de los vecinos a tener un turno de intervención en los Plenos Municipales para exponer cualquier cuestión de interés municipal.

-Publicaremos antes de cada pleno las iniciativas del gobierno y de los grupos municipales para que la ciudadanía pueda conocer la actividad del Ayuntamiento con carácter previo.

- Asimismo, se reservará un apartado en el orden del día en el que se incluirán preguntas de los vecinos y/o asociaciones, que hayan sido remitidas con antelación, a las que se dará respuesta tanto en el pleno como por escrito en la página web del ayuntamiento.

- Implantaremos y regularemos la Iniciativa Popular Local para incorporar las propuestas de los ciudadanos a la acción de gobierno, a través de un sistema de recogida de firmas.

- Daremos máxima publicidad a la elaboración de nuevas ordenanzas. Las actuales ordenanzas municipales serán publicadas en el portal de Ayuntamiento para conocimiento de los Lenenses, así como para su posible enmienda.

- Se convocarán reuniones periódicas con asociaciones y alcaldes pedáneos para escuchar y conocer sus problemas y necesidades, tratando de darles solución en el menor plazo posible.

- Al final de cada año, el Alcalde rendirá cuentas a los ciudadanos en Asamblea Abierta.

/ UN AYUNTAMIENTO ABIERTO Y UN GOBIERNO LOCAL TRANSPARENTE

- Auditaremos a fondo el Ayuntamiento de Lena y haremos público el resultado de la auditoría.

La gestión de nuestro Ayuntamiento girará en torno a la defensa de un sistema de servicios públicos de calidad, evitando las políticas privatizadoras de los servicios públicos básicos y supervisando y controlando el cumplimiento de los contratos de gestión de los servicios públicos que prestan empresas privadas. Se establecerá un sistema de recogida permanente de opiniones, necesidades, demandas y/o expectativas de los ciudadanos en relación con los servicios públicos que presta el Ayuntamiento. Comprometidos con la ética política, el alcalde y los concejales de gobierno renunciarán a sus responsabilidades en caso de que un juez dicte auto de apertura de juicio oral en un procedimiento penal.

Respetamos y defenderemos el principio de laicidad de las instituciones públicas y por ello exigiremos a la Iglesia Católica y demás confesiones religiosas, así como sus entidades dependientes, el pago del impuesto de Bienes Inmuebles.

Seremos escrupulosos en la defensa de la aplicación de la Ley de Memoria Histórica, en diálogo y contacto permanente con el movimiento asociativo en materia de memoria democrática.

LENA: UN MUNICIPIO HABITABLE, DINÁMICO Y SOSTENIBLE/

Prestaremos todos los medios a nuestro alcance a las iniciativas que se promuevan en aras del cumplimiento de la citada ley.

Lena: Un Municipio Habitable, Dinámico y Sostenible.

Hacer de Lena un municipio habitable pasa por recuperar su imagen limpia y acogedora. Nuestro compromiso en esta área será claro y decidido. Para ello:

- Acometeremos un **PLAN INTEGRAL DE LIMPIEZA** de calles y espacios públicos. Un plan inicial de choque así como un sistema regular de limpieza que incluirá el regado periódico de calles.

- Dotaremos el servicio municipal de limpieza de más personal y más medios materiales, incluido el mobiliario urbano, para su gestión especializada y profesional.



- Negociaremos con Cogersa una mejora del sistema de recogida de basuras y un sistema de reciclaje de residuos más efectivo.

- Llevaremos a cabo un plan de limpieza de fachadas.
- Ejerceremos un mayor control de residuos de perros y mascotas.

- Articularemos las redes de equipamientos, zonas verdes y espacios públicos y de ocio, y regularemos normativamente su uso, de manera que se garantice una convivencia limpia y segura.

/LENA: UN MUNICIPIO HABITABLE, DINÁMICO Y SOSTENIBLE

- Pondremos en marcha un nuevo **PLAN DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**, actuando en todas las aceras y pasos de peatones con rebajes a cota cero y colocación de badenes en los pasos de peatones. Trabajaremos para la completa accesibilidad en todos los edificios públicos.

- Regeneraremos los espacios públicos con criterios de sostenibilidad ambiental, propiciando la rehabilitación de edificios, barrios y unidades vecinales.

- Promoveremos el cuidado de las calles y la mejora del mobiliario urbano y atenderemos la necesidad de dotar de fuentes y de papeleras en múltiples puntos del concejo.

- Abordaremos el problema específico de accesibilidad existente en La Vega de Villayana, así como en el resto de núcleos rurales que padezcan problemas similares.

- Exploraremos las vías y estudiaremos las posibles formas de financiación para la consecución de un parking subterráneo público en La Pola.

- La información pública de los procesos urbanísticos se realizará con criterios de transparencia activa. Todas nuestras actuaciones se atenderán a normas basadas en la responsabilidad hacia el futuro del municipio y en beneficio de este y sus vecinos.

- Pondremos en marcha un plan para la erradicación de todos los vertederos ilegales del concejo, y construiremos un punto limpio para ordenar la recogida de residuos.

- Promoveremos proactivamente el reciclaje de residuos, y las iniciativas de economía circular.

- Implantaremos la **APP “LENA LIMPIA** , para el móvil. Una herramienta con un doble beneficio: Por un lado nos ayuda a testar la calidad del servicio de limpieza en Lena, mejorando nuestra capacidad de supervisión y control sobre la misma y, por otro lado, garantizaremos que los vecinos obtendrán una respuesta inmediata de la recepción de la incidencia, y el Ayuntamiento se compromete a resolverla en un plazo de 48 horas. Una vez resuelta el usuario recibirá una notificación verificando la resolución. Además, el ciudadano puede consultar en todo momento el estado de sus avisos.

- Resolveremos los problemas de inundaciones y canalización del agua en Villayana.

Vivienda. En la actualidad, sigue existiendo la dificultad para acceder a la vivienda del sector de población más desfavorecido, los jóvenes y aquellos colectivos con menos recursos económicos.

- Desde el ayuntamiento fomentaremos el alquiler y la reforma y rehabilitación de viviendas, y daremos prioridad a los programas de información ciudadana sobre ayudas y subvenciones disponibles tanto en el ámbito europeo como en el estatal y regional.

- Facilitaremos la orientación y asesoramiento legal y social a las personas afectadas por desahucios y las apoyaremos en la búsqueda de una vivienda de alquiler y otras ayudas de urgencia.

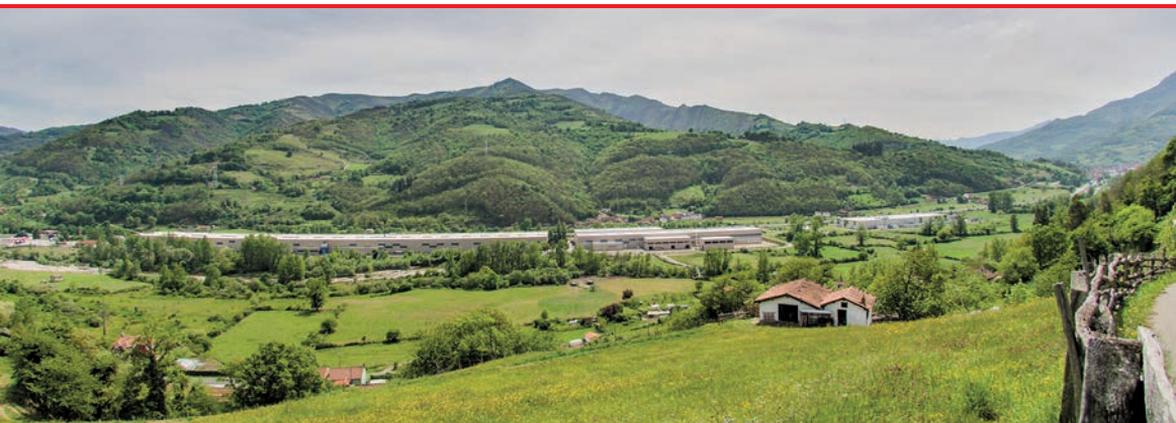
- Promoveremos la ampliación del parque de viviendas sociales y clarificaremos los criterios de acceso a las mismas en aras a la seguridad jurídica y la igualdad de oportunidades.

/UN CONCEJO PARA EMPRENDER

- Urbanizaremos la parcela en la que desde hace años estaban proyectadas las viviendas sociales de Villayana para facilitar el impulso del proyecto y para erradicar los graves problemas de acumulación de aguas en dicha parcela en época de lluvias.

UN CONCEJO PARA EMPRENDER. Pondremos el empleo y a las personas desempleadas en el centro de nuestra acción política municipal.

-Centraremos los esfuerzos de nuestra acción de gobierno en la urbanización del polígono de Villayana para optimizar el aprovechamiento industrial, garantizar la seguridad jurídica de las empresas allí instaladas y favorecer la creación de puestos de trabajo con igualdad de oportunidades para todos. Exploraremos



todas las vías para conseguir la financiación necesaria para el desarrollo de otros espacios fundamentales para el desarrollo del tejido industrial en nuestro concejo y la atracción de nuevas empresas a Lena.

- Impulsaremos los planes de empleo, sin precarización de las condiciones laborales.

- Apoyaremos a los emprendedores y especialmente al pequeño comercio con una administración ágil que reduzca los plazos de los procedimientos burocráticos necesarios para el establecimiento empresarial.

- Crearemos espacios en los que se pondrán oficinas a disposición de los emprendedores locales en régimen de alquiler de bajo coste, bajo la fórmula del coworking.

- Promoveremos y apoyaremos iniciativas ciudadanas de utilización creativa del ocio para la convivencia.

- Trabajaremos por revitalizar el comercio a pie de calle promocionando todo el comercio y la hostelería local desde una perspectiva de unidad.

- Apostaremos por la promoción y la ampliación del mercado tradicional de los sábados para que recupere la calle y atraiga visitantes.

- Fomentaremos la comercialización de los productos típicos y de artesanía locales, mediante su integración en campañas de promoción.

/MUNICIPIO SOSTENIBLE

- Desarrollaremos un modelo local de fiestas abierto a la participación de colectivos y asociaciones desde el que impulsar las fiestas locales junto con la elaboración de un calendario anual de ferias comerciales, con eventos públicos que cubran la totalidad de los meses del año, y con igualdad de oportunidades.

- En el ámbito del turismo, prestaremos el apoyo necesario

para el impulso de empresas de turismo activo, cultural, deportivo e industrial, promoviendo la celebración de mercados artesanales coincidentes con las fiestas de cada localidad, y/o ferias gastronómicas de productos locales.



Municipio Sostenible. Los socialistas entendemos que la gestión de los recursos naturales se debe realizar en base a dos principios esenciales: Responsabilidad y Solidaridad; responsabilidad para gestionar un capital natural que es de todos y solidaridad con las generaciones futuras. Por eso, trabajaremos para que nuestro modelo energético sea inclusivo, combatiendo la pobreza energética.

- Pondremos en marcha un plan de **EFICIENCIA ENERGÉTICA** mediante la instalación progresiva de luminarias de tecnología LED con el objeto de reducir considerablemente nuestra factura de la luz y colocar a nuestro municipio en la senda de la sostenibilidad energética.

- Incorporaremos en la acción de gobierno municipal la agenda 2030, en defensa y promoción de los objetivos de desarrollo sostenible.

- Implantaremos puntos de carga para vehículos eléctricos y mixtos.



Agua y saneamiento son dos áreas que requieren de una continuidad en materia de inversiones, a fin de garantizar una correcta calidad del suministro y una sucesiva mejora en los sistemas de depuración. Si se rompe esa dinámica, aunque sea transitoriamente, el envejecimiento de las infraestructuras se acelera y la calidad del servicio se deteriora exponencialmente. Así las inversiones abandonadas provocan una espiral de costes que obligan a esfuerzos de inversión futuros mucho más difíciles de afrontar.

- Someteremos la gestión del agua a una auditoría, regulación, supervisión y control, asegurando la titularidad pública

/POLÍTICAS INTEGRALES DE BIENESTAR PARA LA CIUDADANÍA



y aplicando un sistema tarifario justo.

- Se acometerá la sustitución paulatina de la canalización de fibrocemento y se revisarán uno a uno los depósitos de agua de los pueblos, comenzando por aquellos en los que las necesidades están siendo más urgentes.

- En cuanto a la red de saneamiento, se explorará la fórmula para alargar el colector general aguas arriba del Huerna y del Pajares, proyecto ambicioso pero que dejaría un concejo en muy buenas condiciones de salubridad y mejoraría la calidad del agua de nuestros ríos.

- Se abordará también de manera gradual las necesarias obras para ampliar o mejorar la red de saneamiento, especialmente en la zona rural.

Políticas Integrales de Bienestar para la Ciudadanía.

Los Socialistas estamos comprometidos con la igualdad y por eso apoyaremos la escuela infantil pública de 0 a 3 años, ampliando y mejorando las instalaciones para adecuarlas a la demanda. Defenderemos especialmente a la mujer víctima de violencia de género, daremos impulso a la **Casa d'alcuentru**, nacida en época socialista, reforzaremos el papel del centro asesor de la mujer y

CULTURA, JUVENTUD, FESTEJOS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA/

del Agente de igualdad y evitaremos cualquier forma de publicidad de contenido sexual que agreda la dignidad de las mujeres.

Las familias con hijos en edad escolar deben saber que Lena es un concejo ideal para vivir, desde el que se puede acudir a trabajar a cualquier lugar de la zona central de Asturias, y donde se puede



conciliar la vida laboral y familiar. **AMPLIAREMOS EL HORARIO DE ATENCIÓN TEMPRANA** en la escuela infantil y en los colegios públicos del concejo, **Y TAMBIÉN EL HORARIO A LA SALIDA DE LOS CENTROS**, para que las familias puedan conciliar mejor la vida laboral y familiar en caso de que lo deseen.

Cultura, Juventud, Festejos, Política Lingüística.

-Con el objetivo de hacer del Teatro Vital Aza un centro de referencia a nivel comarcal y regional, promoveremos el regreso de Lena al Circuito de Artes Escénicas del Principado de Asturias, y también apoyaremos la programación del teatro con grupos amateur y obras de corte costumbrista.

- En el apartado musical, y colaborando las concejalías de Cultura y Festejos, ofreceremos tanto en las festividades locales



como el resto del año, un amplio abanico de conciertos y actuaciones para todos los públicos. Apostaremos por una programación musical variada, contando con los artistas locales, tanto grupos y bandas de rock, folk, jazz, etc., como con los alumnos y alumnas de la escuela de música municipal.

- Recuperaremos el “Concurso de pintura al aire libre” que se celebraba en la primavera y que abarcaba diferentes categorías y premios.

- Potenciaremos el Certamen internacional de Cuentos Lena. Trabajaremos para que este concurso vuelva a recuperar el nivel que lo encumbraba a los primeros puestos de los certámenes nacionales.

CULTURA, JUVENTUD, FESTEJOS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA/

- De forma paralela, se propondrá la creación de un nuevo certamen de poesía tanto en castellano como en asturiano, con el objetivo de que llegue al mismo nivel de repercusión, participación y calidad que el de Cuentos Lena.

- Coincidiendo con la festividad de La Flor y la entrega de los premios literarios, la concejalía de Cultura organizará en colaboración con los establecimientos locales, editoriales y autores del ámbito regional, una Feria del Libro durante ese fin de semana,



ofreciendo la oportunidad de instalar casetas con los librereros y editores y donde se ofrezcan también presentaciones y firmas de autores locales y regionales.

/CULTURA, JUVENTUD, FESTEJOS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA

- Se potenciará, mediante una inyección económica, la Bibliotecas Municipales, para que puedan recuperar el nivel de adquisiciones de libros y documentos en todos los soportes de años anteriores.

- Recuperaremos la programación cinematográfica. Se establecerá un convenio con la Fílmoteca del Principado para poder diversificar la lista de títulos y géneros cinematográficos, ofreciendo títulos clásicos y organizando ciclos temáticos.

- Recuperaremos la iluminación y el mantenimiento de las zonas verdes y los parajes que rodean a la ermita de Santa Cristina de Lena, así como la recuperación para el aprovechamiento del inmueble destinado al aula de interpretación del Prerrománico.

- Trabajaremos para recuperar el Festival Astur-Romano de Carabanzo, dándole el impulso y la promoción necesarios, con el fin de volver a poner en el punto de mira turístico las excavaciones arqueológicas de la Vía Carisa.

- Recuperaremos la Fiesta del Corderu, retomando las celebraciones y verbenas en la Pola.

- Impulsaremos de nuevo el servicio de Normalización Llingüística desarrollando talleres y cursos de la llingua y de cultura regional, actuaciones, charlas y ponencias e incluso teatro y cine en asturiano.

- Desarrollaremos un plan específico para la puesta en valor de todo el Patrimonio Histórico y Cultural de concejo de Lena,

CULTURA, JUVENTUD, FESTEJOS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA/



su catalogación, cuidado y protección, con la participación y el contacto directo con expertos y con el movimiento asociativo.

- Apoyaremos decididamente el

proyecto de rehabilitación del conjunto histórico conformado por el Palacio de Revillagigedo, la torre y el Puente Briendes de Campomanes.

- Promoveremos la recuperación del Palacio de los Faes de Carabanzo y su entorno.

- Apostaremos por la creación de una **AGENDA DIARIA DE ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE PARA LOS MESES DE VERANO**

Educación.- La educación es un ascensor social. El acceso de todos, con igualdad de oportunidades, a una educación pública y de calidad es uno de los pilares básicos de nuestro Estado del Bienestar. Defenderemos un sistema educativo público, inclusivo y para todos, con la imprescindible implicación del ayuntamiento, apoyando la diversidad, luchando contra el absentismo escolar, prestando servicios complementarios, con especial apoyo al medio

/CULTURA, JUVENTUD, FESTEJOS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA



rural, fomentando y apoyando la organización de actividades deportivas y culturales, activando planes de prevención y lucha contra el abandono escolar, fomentando la lectura, facilitando la conciliación, etc.

Por eso adoptaremos las siguientes medidas:

Desarrollaremos espacios, itinerarios y circuitos de movilidad que sean seguros para la infancia y los jóvenes escolares.

Nos comprometemos a garantizar que los entornos escolares sean limpios y seguros.

Trabajaremos conjuntamente con los centros en el desarrollo de programas de prevención, detección y ayuda contra el acoso escolar.

Ofreceremos usos y recursos públicos alternativos para los inmuebles que se encuentren en desuso.

Elaboraremos junto a las Asociaciones de Madres y Padres y con la colaboración de los centros educativos programas activos contra la violencia de género en la adolescencia.

Impulsaremos y mejoraremos la coordinación con los Servicios Sociales Municipales y los centros educativos para la detección y lucha contra las drogas, tabaquismo, ludopatía juvenil, y la detección de cualquier problema de riesgo social.

Implantaremos mecanismos que favorezcan una mayor implicación de padres y madres en el funcionamiento de los centros a través de las AMPA's, favoreciendo las actividades relacionadas con la formación y apoyo a la labor educativa en el ámbito familiar.

Salud. Nos importa la Salud de nuestros vecinos.

Aunque parece obvio decir que la atención sanitaria es una prioridad, cuando hablamos de salud, el cuidado del correcto funcionamiento de todos los servicios en materia de salud pública debe ser una prioridad. El derecho a la protección de la salud no solamente consiste en recibir cuidados sanitarios frente a la enfermedad, sino también en promocionar medidas en el ámbito

/CANDIDATURAS 2019



Daniel Sánchez Bayón
Abogado

1



María Dolores Martínez García
Maestra
INDEPENDIENTE

2



Jesús Fdez. Menéndez
Palista
INDEPENDIENTE

3



M. Eugenia Bernardo Valdaliso
Téc. documentación sanitaria

6



Miguel Ángel Quintana Parrón
Técnico Bibliotecario

7



Gema Cotera Cano
Graduada Social

8



Mauro González Calzado
Minero

11



Carlota de la Fuente López
Gestión y Admon. Pública
INDEPENDIENTE

12



Héctor González Iglesias
Científico

13



Belén González Menéndez
Periodista

16



Enrique Baquero García
Maestro Jubilado

17



María Aurelia Morán Fernández

Sup. 1



María Sigríd Pulgar Hidalgo
Minera

4



Alberto Cañada Fernández
Industrial Ganadero

5



Ángel Calvo Monteserín
Minero
INDEPENDIENTE

9



Sonia González Encina
Profesora licenciada en Psicología

10



Rocío Osorio Prada
Técnico Educación Infantil

14



Francisco José Barros Palacios
Ferroviario

15



Javier Mella Cordido
Profesor Jubilado

Sup. 2 INDEPENDIENTE



Azucena García González
Psicóloga

Sup. 3

PSOE
/
❤️

LA
LENA
QUE
QUIERES / ❤️

/SALUD

de la prevención y de la vida saludable. Es por ello que nos comprometemos con las siguientes medidas que garanticen una



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

mejora en los servicios que los lenenses recibimos:

- Rescataremos el Plan de Salud de Lena.

- Mejoraremos el entorno en lo que atañe al deterioro ambiental, las comunicaciones, las zonas verdes, los espacios de convivencia y de ocio, las zonas deportivas y los espacios culturales para contribuir a disfrutar de una vida más saludable.

- Potenciaremos la promoción de programas que fomenten hábitos de vida saludable desde la formación y educación para la salud, que favorezcan una mayor calidad de vida y bienestar, promoviendo la participación social.

- Abogaremos por el acercamiento de los servicios sanitarios a la población rural, mediante una mayor coordinación con los servicios sociales.



- Impulsaremos programas encaminados a prevenir y reducir las adicciones en la población, con especial atención a la adolescencia, realizando campañas de sensibilización y formación en habilidades de vida.
- Promoveremos un Plan Local de atención a las personas con capacidades diferentes, impulsando iniciativas y programas coordinados desde las diferentes Áreas municipales (Educación, Servicios Sociales, Urbanismo, Vivienda, Accesibilidad...).



- Acometeremos de manera sistemática la desinfección y desratización de las vías públicas y edificios municipales anualmente, y se actuará ante avisos vecinales justificados.
- Promoveremos el impulso definitivo para la construcción del nuevo Centro de Salud de La Pola.

/SERVICIOS SOCIALES

Servicios Sociales.

Para nosotros el estado de bienestar es garantía de igualdad de oportunidades y de cohesión social. Por eso queremos manifestar nuestro compromiso con la defensa del mantenimiento de los servicios sociales que deben responder a los principios de solidaridad, universalidad, igualdad, proximidad, calidad y atención personalizada.

Plantaremos un servicio de atención a las familias, adoptando las siguientes medidas:

- Información, orientación y asesoramiento de primer nivel social y jurídico ofertado por los trabajadores sociales.
- Programa de apoyo a familias con problemas de acceso a la vivienda o de mantenimiento de su vivienda habitual (asesoramiento jurídico y social, en su caso), con la búsqueda de alternativas habitacionales.
- Cobertura de las necesidades básicas.
- Se pondrán en marcha programas de apoyo, asesoramiento y formación a familiares de personas dependientes.
- Reforzaremos la lucha contra la lacra de la violencia machista apostando por la prevención y reforzando la protección y asistencia a las víctimas.

Atención a nuestros Mayores.

Queremos procurar el mantenimiento de la autonomía personal de las personas de mayor edad, con políticas de envejecimiento activo, desarrollando acciones de promoción y educación de la salud, favoreciendo la práctica de ejercicio físico, hábitos de vida saludable y prevención de accidentes.

- Para ello, ampliaremos y mejoraremos los servicios asistenciales de proximidad, centros de día, ayuda a domicilio, teleasistencia..., con el objetivo de facilitar la permanencia de las personas mayores en su entorno de vida, con todas las garantías de dignidad y autonomía.

- Promoveremos políticas de envejecimiento activo, e impulsaremos acuerdos con otras instituciones para que el colectivo de mayores del concejo de Lena pueda disfrutar, en condiciones beneficiosas, de los servicios de alta calidad que ofertan instituciones como el Montepío de la Minería.

- Continuaremos apoyando y potenciando la residencia de ancianos Canuto Hevia, puesto que el envejecimiento de nuestra población implica la necesidad de desarrollar una atención geriátrica de calidad.

- Se dotará a los consultorios rurales de medios para el traslado de personas con movilidad reducida y que viven en domicilios con barreras arquitectónicas sin eliminar, para superar las dificultades de desplazamiento de este colectivo.

/INFANCIA Y JUVENTUD

Infancia y juventud.

Los niños y jóvenes son el futuro de nuestro municipio y por ello los socialistas apostamos ya desde la infancia por la sensibilización y el fomento de la igualdad de trato, el respeto a la diversidad, la convivencia intercultural, la lucha contra el racismo y la xenofobia y la educación en los derechos humanos.

El colectivo de los jóvenes lenenses está mostrando ya su compromiso colectivo y su carácter crítico y participativo, colaborador y solidario a través de los órganos de participación como el Consejo Local de la Adolescencia y de la Infancia. El Ayuntamiento de Lena se ocupará de hacer posible el necesario desarrollo social, educativo, laboral, participativo y cultural de la población joven.

- Se elaborarán programas de ocio juvenil dirigidos a niños y niñas, desde los ámbitos de los que ya dispone el Ayuntamiento, proponiendo y colaborando en el enriquecimiento de la experiencia de nuestros niños.

- Se pondrán en marcha planes de empleo juvenil y formación, y medios municipales para impulsar el emprendimiento de los jóvenes, asesorando y facilitando la creación de empresas por personas jóvenes y orientando para la búsqueda de empleo.

- Estableceremos una oferta de cursos, certámenes y premios, apoyando las diferentes manifestaciones y creaciones culturales desarrolladas para niños y jóvenes, tanto desde los centros educativos como desde el propio ayuntamiento y, por qué no, desde las diferentes asociaciones del concejo que lleven a cabo iniciativas dirigidas a niños y jóvenes.

INFANCIA Y JUVENTUD/

- Se creará un abono joven para facilitar la asistencia a espectáculos, instalaciones municipales y diferentes actos o servicios programados desde el ayuntamiento.

- Ampliaremos la red pública de **ZONAS WIFI** para garantizar el acceso gratuito a las Tecnologías de la Información y la Comunicación al mayor número de habitantes posible.

- Fomentaremos la práctica del deporte escolar y juvenil, poniendo a disposición de los centros escolares las diferentes instalaciones deportivas municipales.

- Desarrollaremos Programas de Salud Joven, con especial atención a la educación sexual.

- Promoveremos una **FERIA DE TEATRO PARA NIÑOS**, e impulsaremos la participación en la misma desde los colegios y las **AMPAS**.

- Aseguraremos la continuidad y permanencia del grupo de participación infantil y adolescente, a través del Consejo de la Infancia y de la Adolescencia y trabajaremos para garantizar los derechos del colectivo de jóvenes.

- Crearemos espacios públicos de ocio y sitios donde poder jugar o practicar deporte.

Deporte. El compromiso con el deporte del futuro gobierno socialista será inequívoco:

- Ampliaremos los horarios de apertura y cierre del Polideportivo Municipal y de la Piscina, durante la semana y el fin de semana, con horarios de apertura para los domingos.

/DEPORTE

- Adecuaremos las instalaciones deportivas con necesidades de mantenimiento o mejora.
- Impulsaremos y apoyaremos la labor de los clubes deportivos del concejo.



- Eliminaremos las barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas.
- Pondremos a disposición de los lenenses bonos deportivos para familias y personas con dificultades económicas, para que puedan acceder a la práctica deportiva en igualdad de condiciones.
- Impulsaremos el deporte de base y el deporte escolar, promoviendo vínculos entre centros educativos, instalaciones deportivas municipales y clubes.

- Apoyaremos las competiciones deportivas adaptadas para las personas con capacidades diferentes.
- Ofertaremos las instalaciones y los recursos necesarios para que quienes lo deseen puedan aprender y practicar su deporte favorito.
- Nos proponemos equilibrar las instalaciones municipales dedicadas a la práctica deportiva en calidad, disponibilidad y accesibilidad, con eficiencia energética y respeto al medio ambiente, para que todos los clubes deportivos dispongan de los medios necesarios para desarrollar su actividad.
- Impulsaremos un centro de tecnificación deportiva y formación profesional en deportes de alta montaña.

Apuesta por el Medio Rural y la Ganadería.

Los vecinos de los pueblos tenemos los mismos derechos que los de los núcleos urbanos, y el Ayuntamiento de Lena tiene la obligación de implicarse activamente en hacer que ello sea realmente así. Los Socialistas de Lena manifestamos nuestro compromiso de realizar actuaciones que garanticen una mejora de las condiciones de vida en el medio rural, desarrollando políticas tendentes a la lucha contra la despoblación, potenciando la rehabilitación de inmuebles y el mantenimiento del patrimonio arquitectónico en la zona rural.

En cuanto a servicios públicos en el ámbito rural proponemos lo siguiente:

Defenderemos los servicios públicos básicos. Educación y atención sanitaria.

Mejoraremos el servicio de Ayuda a Domicilio y Teleasistencia.

/APUESTA POR EL MEDIO RURAL Y LA GANADERÍA

Potenciaremos los centros para las personas mayores y con capacidades diferentes, habilitando medios de transporte que faciliten la participación.

Mejoraremos las comunicaciones, mediante un adecuado mantenimiento de las carreteras y caminos.

Pondremos en marcha un plan para erradicar la brecha digital promoviendo en general la **CONECTIVIDAD A INTERNET EN LA ZONA RURAL**, eliminando las zonas de sombra.

Elaboraremos un **INVENTARIO DE CAMINOS PÚBLICOS** y senderos del concejo de Lena, y acometeremos un **PLAN PARA SU DESBROCE, LIMPIEZA EN GENERAL Y SEÑALIZACIÓN**.

Promoveremos la creación de un **BANCO DE TIERRAS** encargado de redistribuir los terrenos agrícolas de forma que se adecúen lo más posible para el desarrollo y modernización del sector primario lenense.

Ampliaremos los horarios de atención temprana y de atención a la salida de los niños y niñas del Colegio Rural Agrupado (C.R.A. Lena de Campomanes), para facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

Defenderemos la reapertura de las escuelas rurales o, en su caso, facilitaremos usos alternativos a estos inmuebles públicos que hayan caído en el desuso.

Abordaremos un plan para la ampliación de los parques infantiles en la zona rural y conservación o mejora de los existentes. Apostaremos por la autosuficiencia energética a través de las energías renovables.

APUESTA POR EL MEDIO RURAL Y LA GANADERÍA/

Apoyaremos el aprovechamiento de biomasa por su potencial para la generación de empleo y su importancia estratégica en la limpieza de los montes así como su repercusión en la prevención de incendios forestales.

En el marco de una estrategia forestal sostenible, apoyaremos todas las iniciativas generadoras de empleo como el aprovechamiento maderero, el corcho, la resina, la caza, la micología, los productos medicinales, frutos, etc. Impulsaremos la limpieza de las zonas taladas y el mantenimiento de las zonas limpias a través del aprovechamiento ganadero. Optimizaremos el uso de todos los medios materiales del Ayuntamiento, y en especial el uso del tractor, fundamental para las labores de desbroce. Aumentaremos las inversiones para mejorar la dotación de estos medios materiales.

Potenciaremos el papel de la Fundación Ronzón y apoyaremos a todas aquellas instituciones que tengan por finalidad la puesta en marcha de proyectos agroecológicos (agrarios, ganaderos, forestales, ecológicos y sostenibles que respeten el entorno natural).

Favoreceremos la contratación y la formación especializada para la gestión integral de los montes.

Favoreceremos la creación de empleo en el ámbito de la economía social apoyando la creación de cooperativas y pequeñas empresas de elaboración de productos procedentes de la actividad local. Apostaremos por la preservación de la biodiversidad, el medio ambiente y el cuidado de la naturaleza en las áreas rurales. Incentivaremos la adecuación de pistas ganaderas y vías pecuarias

/APUESTA POR EL MEDIO RURAL Y LA GANADERÍA

para su utilización alternativa con fines deportivos, recreativos o turísticos.

Promocionaremos los sectores económicos emergentes en el medio rural tales como el Turismo Rural y el comercio de los diferentes productos que se elaboran en nuestros pueblos. Apoyaremos a los productores locales, estudiando la posibilidad de proporcionar un **DISTINTIVO DE CALIDAD A LOS PRODUCTOS LENENSES.**

Apostaremos por una política de puertos ganaderos colindantes con otros municipios que favorezcan a nuestro concejo. Mediante desbroces y quemas controladas y con la colaboración del Principado, rescataremos las muchas hectáreas de pastizal que a día de hoy están tomadas por la maleza.

Haremos un seguimiento y mejora de abrevaderos para asegurar el agua al ganado en todos los puertos.

Facilitaremos el arreglo de las pistas ganaderas tras el invierno y estudiaremos la viabilidad de las propuestas que nos hagan llegar los ganaderos para el trazado de nuevas pistas. Instalaremos corrales y mangas ganaderas donde sea necesario para facilitar el saneamiento de los animales, y también en los puertos para mejorar el control de la cabaña ganadera y facilitar su transporte.

Procuraremos equilibrar los costes de licencias y cupos para evitar discriminaciones entre cualquier tipo de ganado, ya sea equino, ovino o vacuno.

Lena Avanza

PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL CONCEJO Y DESARROLLO LOCAL: LENA CRECERÁ MÁS Y MEJOR

Nuestro Objetivo: La Creación de Empleo, la Dinamización de la Actividad Económica y un Municipio que Prospere: La idea de la prosperidad económica unida a la generación y redistribución de riqueza y la creación de empleo siempre ha estado presente en la hoja de ruta de los gobiernos socialistas. El mundo avanza a una velocidad vertiginosa hacia una economía moderna, basada en el conocimiento, la innovación y la transferencia tecnológica y donde el tránsito desde modelos productivos anclados en industrias tradicionales hacia nuevos modelos productivos más competitivos y más respetuosos con el medio ambiente, ofrece oportunidades y alternativas de crecimiento que necesariamente hay que aprovechar.

Nuestro municipio no puede permanecer ajeno a esta realidad global, ni impasible ante los retos que supone. Para el próximo mandato que ahora comienza, los socialistas de Lena nos

/PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL CONCEJO Y DESARROLLO LOCAL

proponemos acometer una ambiciosa transformación económica, la que Lena necesita para no perder la oportunidad de subirnos al tren del progreso y la modernidad.

Nuestro propósito será generar un crecimiento económico equilibrado, sostenible, inclusivo y solidario, donde la creación de empleo y la diversificación económica sea el objetivo central de la actuación de un gobierno socialista para un municipio que prospere. En definitiva: construir un municipio para vivir, para trabajar y para emprender, plenamente integrado en el modelo económico regional, nacional y europeo.

Y es que para los socialistas, Lena tiene mucho futuro y muchos recursos que poner en valor al servicio del desarrollo económico: Tenemos capital humano, recursos naturales, industria, patrimonio histórico, patrimonio cultural y gastronomía. Por eso, pondremos en marcha un conjunto de medidas integrales de impulso del desarrollo local.

Nuestra Propuesta: Un Plan Estratégico de Dinamización y Promoción Económica: “Lena Avanza”.

Desde el PSOE de Lena sentaremos las bases de un desarrollo económico local a través de la ejecución de un Plan Estratégico de Dinamización y Promoción Económica Local que tenga en cuenta el aprovechamiento, impulso y utilización de nuestros recursos en la generación de actividad económica nueva y alternativa,

PLAN DE DINAMIZACIÓN DEL CONCEJO Y DESARROLLO LOCAL/

premiando la innovación, la transferencia tecnológica y la creación de empleo estable, en entornos de economía circular respetuosos con el medio ambiente.

Impulsaremos Fortalezas Definiendo Cinco Objetivos Estratégicos:

1. APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES:

favoreciendo la generación de nueva actividad económica en torno a los recursos forestales, la agricultura ecológica, el turismo deportivo o las energías renovables.



2. DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL:

potenciando el turismo y el emprendimiento vinculado a la promoción del Parque Natural de las Ubiñas, La Vía Carisa, el camino de Santiago, Santa Cristina de Lena o la Rampa de Pajares.

/PROMOCION TURÍSTICA Y DEPORTIVA

3. DESARROLLO INDUSTRIAL: impulsando el Polígono de Villallana a través de su urbanización e implantación de servicios, la atracción de nueva actividad innovadora y promoviendo la transferencia tecnológica.

4. HOSTELERÍA, RESTAURACIÓN Y COMERCIO LOCAL: facilitando el emprendimiento en estas áreas, aumentando la oferta de ocio en el municipio a todos los niveles e incentivando campañas gastronómicas y de promoción de productos locales (consensuaremos, facilitaremos, ampliaremos y apoyaremos todas y cada una de las iniciativas de los hosteleros locales).

5. CREACIÓN DE EMPLEO: promoviendo la formación cualificada y especializada adaptada a las necesidades de las empresas instaladas, generando nuevas oportunidades de empleo en sectores estratégicos ligados a las nuevas tecnologías, los recursos naturales, el medio ambiente y la industria.

NUESTRAS MEDIDAS SERÁN:

1. PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA Y DEPORTIVA:

- Organización de **VISITAS TURÍSTICAS GUIADAS Y PRUEBAS DEPORTIVAS**, especialmente asociadas a la alta montaña y senderismo, que revaloricen nuestro patrimonio natural e histórico asociado a Las Ubiñas, La Vía Carisa, la rampa de Pajares y Santa Cristina de Lena, entre otros.



- Apostaremos decididamente por el **CAMINO DE SANTIAGO COMO EJE DINAMIZADOR**. Potenciación de los albergues, limpieza y señalización del camino, difusión y promoción en el exterior.
- Creación de un Consejo Local para la Promoción Turística y Deportiva como órgano consultivo para la puesta en marcha de iniciativas.
- Potenciaremos la Oficina de Turismo, dotándola de más medios personales y materiales, y ampliaremos sus horarios de apertura.
- Campañas de difusión y marketing en medios de comunicación para promocionar nuestro municipio a nivel regional y nacional, asistiendo mediante stand a ferias nacionales e internacionales para dar a conocer nuestro concejo.
- Digitalización de nuestros recursos naturales en las redes sociales.

/PROMOCION TURÍSTICA Y DEPORTIVA

- Programa de subvenciones para favorecer iniciativas de promoción turística y deportiva en las empresas de hostelería, restauración y/o comercio local.

- Encuentros y visitas escolares de centros foráneos.

- Mantenimiento integral y cuidado de las principales áreas susceptibles de uso turístico y deportivo.

- El Ayuntamiento de Lena participará proactivamente en la promoción de la Estación de Esquí de Valgrande Pajares y en el apoyo a la realización de las inversiones necesarias para la optimización de este importante recurso turístico-deportivo. Abordaremos los problemas existentes en los servicios básicos como la recogida de basuras y saneamiento en la zona de Brañillin, y fomentaremos la desestacionalización con la promoción de actividades como el senderismo u otros usos turístico-deportivos de la zona.

- Apoyaremos certámenes, fiestas y eventos que utilicen como reclamo turístico o deportivo los recursos naturales o patrimonio histórico del municipio.

- Exploraremos la fórmula para la creación de una playa fluvial en el entorno del Sotón que integraremos desde un punto de vista urbanístico en el área deportiva de la zona del Polideportivo, y otra en Campomanes, en la zona del campo del Molín. Limpiaremos y acondicionaremos la zona del Río Naredo en el entorno de El Llerón.

DESARROLLO INDUSTRIAL/

- Potenciaremos la campaña “Lena Destino Ciclista” y optimizaremos las condiciones del concejo para la práctica de este deporte como un polo de atracción turística con gran potencial por las condiciones naturales de nuestro municipio.

- Pondremos en marcha el carril bici.

- Trabajaremos para que el fin de etapa de La Vuelta en La Cubilla sea un éxito, y no otra oportunidad desaprovechada como ya ocurrió con el fin de etapa en Cuitu Nigru.

2. PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL:

- Dotación de servicios y de infraestructuras en el área industrial de Villallana.

- Creación de nuevo suelo industrial para la captación de nueva actividad económica.

- Especialización inteligente: Impulso de un espacio de innovación tecnológica que facilite la transferencia de tecnología y de formación cualificada y especializada en base a las necesidades de la industria instalada, a través de la dotación de la infraestructura necesaria y la realización de convenios con centros de investigación.

- Incentivos para priorizar la implantación de actividad empresarial relacionada con la industria instalada al objeto de generar una agrupación empresarial innovadora en el entorno del polígono de Villallana (Clúster).

- Búsqueda de la financiación para la dotación y articulación de la infraestructura necesaria para el fomento de la innovación

/EMPRENDIMIENTO LOCAL

tecnológica en el campo de la Industria 4.0, que sitúen a Lena en la vanguardia del desarrollo económico como apuesta de futuro para un crecimiento industrial acorde a las tecnologías que serán de aplicación en las próximas décadas.

3. PARA EL EMPRENDIMIENTO LOCAL: Un plan de promoción del emprendimiento que active el espíritu empresarial y que facilite la tarea de emprender priorizando la generación de actividad económica en los ejes estratégicos de promoción turística y deportiva, el aprovechamiento de los recursos naturales, la innovación, el conocimiento, la tecnología y las iniciativas de economía circular. Se contratará personal cualificado para la asistencia técnica al emprendedor y el asesoramiento en todas las etapas de puesta en marcha del proyecto emprendedor y se canalizará el acceso del emprendedor a las herramientas regionales relativas a mecanismos de financiación, lanzaderas de ideas, formación especializada y otros instrumentos de apoyo disponibles a nivel regional.

4. PARA LA PROMOCIÓN DEL COMERCIO Y DEL OCIO:

- Creación de espacios de ocio alternativo y una programación cultural de mayor cantidad y calidad.
- Impulso de jornadas gastronómicas relacionadas con la caza, la ganadería y los productos de agricultura ecológica.
- Celebración de ferias artesanales y de productos gastronómicos.

CREACIÓN DE EMPLEO/

- Exploraremos la posibilidad de crear una feria de muestras Lenense en el recinto del Mercado de Ganados.
- Ayudas y apoyo al comercio local.

5. PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO:

- Planes locales de empleo anuales inclusivos y especializados, adaptados a las necesidades estratégicas del municipio.

- Promoción de un programa de retorno de talento para recuperar empleo cualificado que aporte innovación y transformación tecnológica al tejido empresarial.

- Facilitar el acceso de jóvenes desempleados a programas de formación cualificada que se adapte a las necesidades del tejido industrial instalado fomentando convenios formativos entre empresas y centros especializados.

- Impulso de itinerarios formativos especializados en el desarrollo de capacidades técnicas deportivas de alta montaña, y formación para la cualificación de profesionales en sectores relacionados con el aprovechamiento de los recursos naturales y turísticos.

/DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL: NUESTROS PUEBLOS, NUESTRO VALOR

6. DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL: NUESTROS PUEBLOS, NUESTRO VALOR.

Para el partido socialista de Lena el cuidado, el mantenimiento integral y la dotación y ampliación de servicios y la generación de riqueza en nuestros pueblos será una tarea urgente que desde el gobierno local acometeremos de forma prioritaria. Porque para nosotros la dinamización en el medio rural será clave para construir un municipio sostenible, inclusivo y solidario, cuidando lo que más queremos: nuestros orígenes, nuestra historia y nuestro patrimonio. Por eso y porque nos preocupamos de que el desarrollo económico llegue también más allá del casco urbano nuestra primera actuación será crear la Concejalía para la Dinamización Rural. La labor que desempeñaremos desde esta nueva área de gobierno será transversal a todas las concejalías y contará con la partida presupuestaria suficiente para acometer obras y servicios, mantenimiento integral, dotación de infraestructuras e implantación de programas para el ocio y el esparcimiento.



**SIEMPRE
HACIA
DELANTE**





PSOE / ❤️